



## SECRETARIA GENERAL

### Expediente n.º: 371/2023.

**Procedimiento:** Proceso selectivo, convocatoria extraordinaria de estabilización de personal laboral del Ayuntamiento de Bembibre: Oficial Fontanero.

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Bembibre, siendo las 10:00 horas del día 18 de diciembre de 2024 se constituye el Tribunal que ha de valorar los méritos del proceso selectivo relativo a la convocatoria extraordinaria de estabilización de personal laboral del Ayuntamiento de Bembibre: Oficial Fontanero.

El Tribunal de valoración está formado por las personas que siguen, designadas por Decreto de la Alcaldía de fecha 13 de diciembre de 2024:

Presidente:

D. Marco Antonio Menéndez Fernández

Vocales:

Titular: D<sup>a</sup>. Andrea Calvo Álvarez.

Titular: D. Emiliano García Arias.

Titular: D. Álvaro Maestro González.

Secretario:

D. Vicente González Iglesias

En esa misma resolución se aprueba de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos:

	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>
1	Marius Florea	***3295**
2	Miguel Ángel Viloria Castro	***8344**

De conformidad con la base séptima de la convocatoria, una vez realizadas las operaciones aritméticas necesarias, la valoración de los méritos aportados por los candidatos/as arroja el siguiente resultado expresada en puntos:





## SECRETARIA GENERAL

Nombre y apellidos	DNI	Servicios Prestados	Cursos formación	Titulación	Total
1º. Miguel Ángel Vilorio Castro	***8344**	60			60
2º Marius Florencia	***3295**		7	10	17

### PROPUESTA DE RESOLUCION:

El Tribunal de valoración, por unanimidad, propone a la Alcaldesa-Presidente del Ayuntamiento de Bembibre el nombramiento del candidato por el orden que se ha detallado en la relación que antecede, conforme establecen las Bases de la convocatoria citada.

Se eleva esta propuesta a la Sra. Alcaldesa-Presidente del Ayuntamiento de Bembibre para que resuelva definitivamente sobre este proceso de selección.

Asimismo, se señala que se deberá hacer público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web de la Entidad [<http://www.aytobembibre.es>] la propuesta de nombramiento efectuado.

### FIRMADO ELECTRONICAMENTE

